

Expediente: 6808/24
Carátula: ALBORNOZ ALVARO C/ BANCO SANTANDER S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27410356118 - ALBORNOZ, ALVARO-ACTOR/A
90000000000 - BANCO SANTANDER, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6808/24



H102315425277

JUICIO: ALBORNOZ ALVARO c/ BANCO SANTANDER s/ PROCESOS DE CONSUMO

San Miguel de Tucumán, 25 de marzo de 2025. Proveyendo el escrito OFICIO ENVIADO 21/03/2025-08:54.- Se agrega el Convenio de Mediación (Ley 7844) adjuntado a los fines que hubiera lugar. A conocimiento.-.- KAA-6808/24.FDO. POR SECRETARIA (ART. 209 NCPCT)

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.